Itauguá, 13 de Abril de 2018.-

SUOC (S4) 77 /2018

Señores
GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Dirección: Acosta Ñu N° 882 c/ Estero Bellaco
Cuidad de Lambaré
Teléfono: 021 – 901.853
Correo Electrónico: licitaciones@geminis.com.py
Presente

REF.: ID No. 339.529 – LCO 01/2018

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 para la Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterio Sustentable – ID Nº 339.529, que por Resolución D.G.O.C. N° 231/2018, el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de **Gs. 34.140.600.- (Treinta y cuatro millones ciento cuarenta mil seiscientos guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificad o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Remito Adjunto:
Resolución D.G.O.C N° 231/2018 - PDF

BRENDA DELGADILLO VESTER Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)

Gmail

Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>

LCO 01/2018 para la Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterios Sustentables - Ad Referéndum - ID No. 339.529.

2 mensajes

Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com> 13 de abril de 2018, 12:47

Para: "Geminis Ind y Com S.A." <licitaciones@geminis.com.py>

Buenos Días!!!

Adjunto se remite la notificación de la Adjudicación en el marco de la L.C.O. N° 01/2018 Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterios Sustentables - Ad Referéndum - ID No. 339.529.-

Así mismo se remite copia de la Resolución de Adjudicación, Informe de Evaluación y Cuadro de Adjudicación.-

Favor Confirmar la recepción del presente correo.-

Muchas Gracias!!

Mauro Britez - Sub UOC S4 - HOSPITAL NACIONAL
0294-321.661

4 archivos adjuntos

- **Geminis Industrial y Comercial S.A..pdf** 177K
- **Resolución.pdf** 371K
- **Informe de Evaluación.pdf** 1517K
- **Cuadro de Adjudicación Geminis S.A..pdf** 209K

Geminis Ind y Com S.A. <licitaciones@geminis.com.py> 13 de abril de 2018, 12:55

Para: Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>

Recibido! Gracias

Le remitiremos en la brevedad los documentos

Saludos cordiales

--
José Abad
Departamento de Licitaciones
Geminis Industrial y Comercial S.A.
Acosta Ñu 882 c/Estero Bellaco
Tel.: (021) 901 853 - (021) 906 391
www.geminis.com.py

Itauguá, 13 de Abril de 2018.-

SUOC (S4) 78 /2018

Señores
NEGOCIOS S.A.
Dirección: Ruta Mariscal Francisco Solano López - Ruta N° 1, Km. 17,5
Cuidad de Capiatá
Teléfono: 021 – 579362
Correo Electrónico: negociosgroupsa@hotmail.com

REF.: ID No. 339.529 – LCO 01/2018

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 para la Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterio Sustentable – ID Nº 339.529, que por Resolución D.G.O.C. N° 231/2018, el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de **Gs. 1.800.000.- (Un millón ochocientos mil guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificad o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Remito Adjunto:
Resolución D.G.O.C N° 231/2017 - PDF

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)

Gmail

Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>

LCO 01/2018 para la Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterios Sustentables - Ad Referéndum - ID No. 339.529.

2 mensajes

Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com> 13 de abril de 2018, 12:49

Para: negociosgroupsa@hotmail.com

Buenos Días!!!

Adjunto se remite la notificación de la Adjudicación en el marco de la L.C.O. N° 01/2018 Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterios Sustentables - Ad Referéndum - ID No. 339.529.-

Así mismo se remite copia de la Resolución de Adjudicación, Informe de Evaluación y Cuadro de Adjudicación.-

Favor Confirmar la recepción del presente correo.-

Muchas Gracias!!

Mauro Britez - Sub UOC S4 - HOSPITAL NACIONAL
0294-321.661

4 archivos adjuntos

Negocios S.A..pdf
157K

Resolución.pdf
371K

Informe de Evaluación.pdf
1517K

Cuadro de Adjudicación Negocios S.A..pdf
130K

negocios group s.a <negociosgroupsa@hotmail.com> 18 de abril de 2018, 17:53

Para: Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>

Mail recibido muchas gracias

Enviado desde mi iPhone

[El texto citado está oculto]

> <Negocios S.A..pdf>
> <Resolución.pdf>
> <Informe de Evaluación.pdf>
> <Cuadro de Adjudicación Negocios S.A..pdf>

Itauguá, 13 de Abril de 2018.-

SUOC (S4) 79 /2018

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Dirección: Artigas N° 1.520 y Concepción Chaves
Ciudad de Asunción
Teléfono: 021-214.190
Correo Electrónico: licitaciones@multigraph.com.py
Presente

REF.: ID No. 339.529 – LCO 01/2018

En relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 para la Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterio Sustentable – ID Nº 339.529, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 231/2018.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 231/2018, - PDF

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ SELLO: _____

Gmail

Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>

LCO 01/2018 para la Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterios Sustentables - Ad Referéndum - ID No. 339.529.

2 mensajes

Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com> 13 de abril de 2018, 12:53

Para: licitaciones@multigraph.com.py

Buenos Días!!!

Adjunto se remite la Nota por la cual se comunica el resultado de la Adjudicación en el marco de la L.C.O. N° 01/2018 Adquisición de Útiles de Oficina y Papelería con Criterios Sustentables - Ad Referéndum - ID No. 339.529.-

Así mismo se remite copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.-

Favor Confirmar la recepción del presente correo.-

Muchas Gracias!!

Mauro Britez - Sub UOC S4 - HOSPITAL NACIONAL
0294-321.661

3 archivos adjuntos

Nazareno Comercial e Industrial S.R.L..pdf
106K

Resolución.pdf
371K

Informe de Evaluación.pdf
1517K

Fabiana Escobar <ventas@multigraph.com.py> 16 de abril de 2018, 15:33
Para: Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>
Cc: licitaciones@multigraph.com.py

Recibido.

multigraph

Fabiana Escobar

Ejecutiva de LICITACIONES

Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.

MULTIGRAPH®